

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARTIDO Y LA REVOLUCIÓN APROBADOS EN EL VI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA: UNA VISIÓN DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA

THE SOCIAL AND ECONOMIC POLICY GUIDELINES FOR CUBA'S COMMUNIST PARTY 6TH CONGRESS. A VIEW FROM THE POLITICAL ECONOMY

Dr. C. Vicente E. Escandell-Sosa, escandell@eco.uo.edu.cu

Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

Resumen

El objetivo del trabajo es realizar algunas consideraciones críticas a los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del PCC. Ciertamente que los Lineamientos tratan de mejorar la economía cubana al eliminar cargas insoportables en la actual situación y de corregir graves errores voluntaristas del pasado. En verdad, existe una gran expectativa en la población con los lineamientos y se pueden catalogar como una visión actual desde diferentes sectores del Estado hacia una "actualización del modelo económico" del país, constituyendo una concepción general oficial tradicional de nuestro régimen social, a la vez que introducen aspectos nuevos suplementarios, tales como: introducción de formas de propiedad: ampliación del cuentapropismo, cooperativas, etcétera, flexibilización de la gestión empresarial y otras. Sin embargo, la aplicación de dichos Lineamientos pueden acarrear disímiles impactos, que deben ser previstos para que no se conviertan en problemas contrarios a lo que desea el gobierno.

Palabras clave: formas de propiedad, cuentapropismo, cooperativas, plan, mercado.

Abstract

Our goal with this paper is to make a critical review to the Social and Economic Policy Guidelines for Cuba's Communist Party 6th Congress. It is true these guidelines try to improve Cuban economy by eliminating unbearable charges in the current scenario and to amend grave voluntaryist errors of the past. In truth, there is a great deal of expectation among the population with these guidelines, and it could be catalogued as a present day vision from different sectors of the State towards an "upgrading of the country's economic model" which constitutes the official traditional conception of our social regime, introducing at the same time, new supplementary aspects like the introduction of some forms of property, liberalization of some private small business, cooperatives etc. a flexibility on business management among others. However the application of such Guidelines could bring about many an impact which has to be foreseen before they turn into problems contrary to the State goals.

Keywords: forms of property, on one's own responsibility, cooperative association, plan, market.

Introducción

Es indiscutible que hoy día, a 53 años de revolución, el reto de la economía, como dice Aurelio Alonso, sigue siendo para Cuba el reto esencial, tal como sucedió en los primeros días del triunfo de la

Revolución. Hoy con un nivel de irregularidades en el espectro de las relaciones económicas internas generadas por el solapamiento de los efectos de la caída de los noventa y los de un paquete insuficiente de reformas pero, además, con deformaciones en la economía interna que no existían antes de los noventa,

no obstante tener un millón de profesionales universitarios.¹

Ante la situación que provocó a Cuba el derrumbe socialista, se adoptaron reformas que introdujeron elementos de mercado temprano en los 90, aunque las medidas que flexibilizaban el sistema comenzaron a aplicarse durante la segunda mitad de los años ochenta, cuando la economía quedó estancada y siguieron generándose hasta el 1994-95, coyunturales unas, y otras que tocaban estructuras. Hay que decir que este proceso reformador no mostró ser parte de una estrategia bien articulada, pues cada reforma se orientaba a tratar de resolver un problema concreto, y lo peor, se asumió además con muchas reticencias, o con la evidente aspiración política de eliminarlas, aunque hubiesen servido para contener la caída brutal de la economía hacia mediados de la década.

Hasta ahora el Estado cubano ha mantenido prácticamente invariable el modelo centralizador, tanto en la propiedad sobre todas las ramas de la economía, como en la conducción política y en la institucionalidad reguladora de la vida civil. Es necesario destacar que el punto débil visible del sistema cubano termina siempre en el comportamiento de la economía, en el cual nunca se ha pasado de medidas aisladas, de mayor o menor alcance, que no aparecen articuladas a un cambio estructural orientado a introducir un nuevo patrón de eficiencia. Las urgencias del corto plazo interfieren con la materialización de cualquier proyección estratégica.

Desarrollo

La recuperación económica de comienzo de la década presente, que tuvo su manifestación más elevada en el crecimiento del PIB del 12,5 % en 2006, quedó todavía corta en relación a la mayoría de los indicadores de 1989. Además, el crecimiento volvió a desacelerarse con rapidez, cayendo a 7,3 % en 2007 y 4,3 % en 2008. Para el 2009, se había ajustado la cifra propuesta al 2,5 %, alcanzándose el 1,4 % y en

el 2010, el crecimiento del PIB fue del 2,1 % a precios constantes, cumpliendo globalmente el crecimiento planificado. En el 2011, el crecimiento fue del 2,7 %. De manera que, como a principios de los noventa, terminamos la primera década del siglo XXI con una caída significativa, lo cual no hace más que ratificar, que cuando se mira más allá de la economía, se ve que el reto más inmediato y definitorio del socialismo cubano se localiza otra vez en la economía.

La economía cubana, con sus malformaciones, necesita de cambios socialistas, no importa si exista o no el bloqueo norteamericano a la isla. Es imprescindible necesaria, la búsqueda de la estructura o armadura eficiente, sobre la base de una concepción de desarrollo distinta, que tenga en consideración todas las fuerzas con que el país cuenta, especialmente el talento profesional creado aunque subutilizado, así como tener en cuenta el peso de sus limitaciones y las perplejidades de cada coyuntura para garantizar nuestra subsistencia y la recuperación al medio natural del que nos nutrimos y que todavía no hemos logrado de forma categórica en los cincuenta y tres años de revolución.

Por ello, el pueblo de Cuba, considera, tal como ha planteado el compañero Raúl Castro, que: "La batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico de los cuadros, porque de ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social".² Pero esta batalla económica a que se convoca, tiene que estar sustentada sobre principios éticos martianos, marxistas y fidelistas: Martí decía: "Eduquese en el hábito de la investigación, en el roce de los hombres y en el ejercicio constante de la palabra, a los ciudadanos de una república que vendrá abajo cuando falten a sus hijos estas virtudes".³

Marx exponía: "[...] Había sonado la campana funeral de la ciencia económica burguesa. Ya no se trataba de si tal o cual teorema era o no verdadero, sino de si resultaba beneficioso o perjudicial, cómodo

¹ Ver: Alonso, A., "El reto de la economía sigue siendo para Cuba esencial", www.cubadebate.cu 23/10/2010.

² Castro, R. Discurso en la clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. 4 Abril 2010.

³ Martí, J. Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana, 1961, pág. 190.

o molesto, de si infringía o no las ordenanzas de policía. Los investigadores desinteresados fueron sustituidos por espadachines a sueldo y los estudios científicos imparciales dejaron el puesto a la conciencia turbia y a las perversas intenciones de la apologética".⁴

Fidel, en su definición de revolución, expone: "Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo".⁵

A lo anterior, unamos lo planteado por Raúl: "Es preciso poner sobre la mesa toda la información y los argumentos que fundamentan cada decisión y de paso, suprimir el exceso de secretismo a que nos habituamos durante más de 50 años de cerco enemigo" y más adelante agregaba: "Los mismos errores, si simplemente son analizados con honestidad, nada más vamos a analizarlo con honestidad y profundidad, desde luego, pueden transformarse en experiencias y lecciones para superarlos y no volver a incurrir en ellos".⁶

Siguiendo estos principios es que avanzaremos en esta batalla económica.

Los Lineamientos aprobados "marcan el inicio del camino de la rectificación y la necesaria actualización de nuestro modelo económico socialista", pero teniendo en cuenta también, que la construcción del socialismo, en el orden económico, es un camino no conocido, "por lo cual cada paso debe meditarlo profundamente y ser planificado antes del próximo, donde los errores se corrijan oportuna y rápidamente para no dejar la solución al tiempo, que los acrecentará y al final nos pasará la factura aún más costosa".⁷

Esto es lo que generalmente nos ha pasado; ha costado trabajo reconocer que el Estado se equivoca y no se ha rectificado a tiempo, la medida o decisión tomada, ignorándose lo que el Che prescribía: "Sin embargo, el Estado se equivoca a veces. Cuando una de esas equivocaciones se produce, se nota una disminución del entusiasmo colectivo por efecto de una disminución cuantitativa de cada uno de los elementos que la forman, y el trabajo se paraliza hasta quedar reducido a magnitudes insignificantes; es el instante de rectificar".⁸

El pensamiento anterior del Che está presente en Raúl, cuando, en relación a los Lineamientos, expresa: "es necesario no detenernos jamás y trabajar en su perfeccionamiento de manera permanente para estar en condiciones de superar los nuevos retos que el desarrollo nos vaya dictando. Se podría afirmar, haciendo un símil, que cada cierto tiempo, en la medida que se modifique el escenario, el país debe confeccionarse un traje a su medida".⁹ Y más aún, cuando recalca: "Partiendo de la profunda convicción de que nada de lo que hacemos es perfecto y que lo que pareciera serlo hoy, no lo será mañana frente a nuevas circunstancias, los órganos superiores del

⁴ Marx, C. *El Capital*. T. 1, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, pág. xxvii.

⁵ Castro, F. *Discurso pronunciado el 1ro de Mayo del 2000*.

⁶ Castro, R. *Discurso pronunciado en la clausura de la Asamblea Nacional Poder Popular*. 18/12/2010.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Guevara, E. *El socialismo y el hombre en Cuba*. Contexto Latinoamericano, No. 5/ oct.2007, pág. 84.

⁹ Castro, R. *Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. 16 Abril 2011.

Partido y del Poder Estatal y Gubernamental deben mantener una sistemática y estrecha vigilancia sobre este proceso y ser capaces de introducir oportunamente los ajustes apropiados para corregir efectos negativos".¹⁰

Cierto que los Lineamientos tratan de mejorar la economía cubana al eliminar cargas insoportables en la actual situación y de corregir graves errores voluntaristas del pasado. Ciertamente, seguir con los modelos actuales de economía y sociedad –con sus varios matices aplicados en el país–, no saldremos adelante, es prácticamente, el consenso nacional existente hoy. En verdad, existe una gran expectativa en la población con los lineamientos y se pueden catalogar como una visión actual desde diferentes sectores del Estado hacia una "actualización del modelo económico" del país, constituyendo una concepción general oficial tradicional de nuestro régimen social, a la vez que introducen determinados aspectos nuevos suplementarios, tales como: introducción de formas de propiedad: ampliación del cuentapropismo, cooperativas, etcétera, flexibilización de la gestión empresarial y otras. Sin embargo, el cuentapropismo y el cooperativismo, de forma incorrecta, se consideran formas de producción "no estatales" que auxiliarán la gestión general del estado, pero no como formas genéricas básicas, libremente asociadas, de la producción socialista.

El trabajo por cuenta propia es producción mercantil simple basada en la propiedad privada sobre los medios de producción del productor mercantil cuando este es el productor directo que se apropia del producto de su trabajo; no establece de por sí relaciones de explotación ya que no obtiene plusvalía al no explotar trabajo asalariado, es el trabajo realizado por el propio trabajador para el sustento de él y su familia. El cuentapropismo es una forma individual de economía, autogestionaria, que ha existido siempre en todos los sistemas socioeconómicos. El "trabajo por cuenta propia que contrata asalariados" es una apertura al capitalismo privado y entonces, ya no es

cuentapropismo ni producción mercantil simple y en este sentido debemos estar alertas. Estas formas capitalistas no están reñidas con el socialismo marxista, cuando son controladas y minoritarias en el peso total de la economía, en el período de tránsito.

En realidad, las reformas planteadas en los Lineamientos, están basadas en una especie de Nueva Política Económica (NEP), al estilo de la que implantó Lenin en Rusia en 1921 que propiciara mejorar la situación de los campesinos sobre la base de la implantación del "impuesto en especie", el intercambio entre la agricultura y la industria, y el desarrollo de la pequeña industria, y simultáneamente aplicar la tesis leninista del capitalismo de Estado en que proponía cinco diferentes formas: la entrega de fábricas y empresas en forma de concesión a capitalistas, el funcionamiento de cooperativas de pequeños propietarios, la utilización de comerciantes en calidad de intermediarios para el acopio de los productos del pequeño productor y la venta de la producción del Estado, el arrendamiento de empresas, bosques o terrenos al capital industrial, y en último lugar, la creación de sociedades mixtas que desempeñaron un papel importante en la emulación económica entre las empresas estatales y las capitalistas.¹¹

Bajo la NEP, "las empresas industriales que no emplearan un mínimo de 20 obreros fueron desnacionalizadas, se autorizó a sociedades anónimas, o a particulares, a arrendar las fábricas y se impulsó la creación de sociedades mixtas cuyo capital era suministrado por el Estado y por agrupaciones extranjeras a partes iguales".¹²

Todo lo anteriormente expresado se corrobora en la Resolución sobre los Lineamientos al expresar: "El modelo reconocerá y promoverá, además, de la empresa estatal socialista, forma principal en la economía nacional, a las modalidades de la inversión extranjera, las cooperativas, los

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ Ver: Rafuls Pineda, D. *El capitalismo de Estado (1917-1924). Una propuesta leninista para la transición al socialismo en Rusia*, Revista cubana de ciencias sociales, 40/41, Instituto de Filosofía, CITMA, págs. 52-53.

¹² Ver: URSS, *Diccionario Enciclopédico Salvat Universal*, pág. 143.

agricultores pequeños, los usufructuarios, los arrendatarios, los trabajadores por cuenta propia y otras formas que pudieran surgir para contribuir a elevar la eficiencia".¹³ ¿Hay que temerle al capitalismo de estado, como régimen económico, en la construcción del socialismo en Cuba?

Cuando el poder político y las principales posiciones económicas respecto a la tierra y la industria están en manos de los trabajadores y los campesinos no hay que tenerle miedo a este tipo de capitalismo como régimen económico, ya que tendría diferencias con aquel que se desarrolla en un Estado capitalista como expresión de los intereses político-económicos de la clase burguesa. Al respecto, Lenin manifiesta: "En un Estado capitalista, el capitalismo de estado significa que es reconocido y controlado por el Estado en beneficio de la burguesía y contra el proletariado. En el Estado proletario se hace eso mismo en beneficio de la clase obrera [...]".¹⁴ Esto lo reafirma el lineamiento 03: "En las formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad en personas jurídicas o naturales".¹⁵

Además, mientras las relaciones socialistas de producción se hacen predominantes, coexistirán, durante un tiempo más o menos prolongado con formas capitalistas y precapitalistas, que tenderán, en el proceso de desarrollo conducido por el Estado, a subordinarse a las primeras, dado por la magnitud económica creciente del tipo socialista y del poder de la superestructura que las regula en función de la reproducción de los intereses de la sociedad. En ese sentido, debemos tener en cuenta al pedagogo y epistemólogo portugués Boaventura de Souza Santos, quien afirma que una sociedad socialista no es aquella donde todas las relaciones que existen son socialistas, sino esa en la que las relaciones socialistas hegemonizan a las demás, y las hacen trabajar en la dirección que ellas han decidido, la de la construcción del socialismo.

Los Lineamientos, contemplan fundamentalmente, las nociones del ajuste fiscal—como sucedió a principios de los 90—, y ya en el 2009, bajo los mismos objetivos que plantean ellos, se logra una cierta reducción del déficit fiscal al 5 % del PIB y una mejora del balance en el sector externo que ha posibilitado al país abonar dos tercios de las cuentas extranjeras anteriormente congeladas y una buena parte de la deuda externa. Este ajuste fiscal continuará en 2012, teniendo como principal objetivo el de equilibrar el presupuesto estatal y alcanzar un ligero superávit, donde desempeñarán un papel fundamental los cortes drásticos por concepto de salarios en las instituciones estatales y en las partidas explícitas e implícitas de subsidio al desempleo y los nuevos modelos impositivos¹⁶.

Como ha planteado Raúl: "En el 2012 la economía nacional continuará sometida a los efectos de la crisis económica global, la escalada de los precios de los alimentos anunciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como se mantendrán elevados los del combustible y otras materias primas, y proseguirán las restricciones para la obtención de nuevos financiamientos, además de las derivadas del bloqueo norteamericano".¹⁷

Se ha criticado que en los Lineamientos no se explicita una visión sociopolítica de futuro acerca de nuestro sistema socialista y en muchos aspectos son simples declaraciones y no se explican las formas posibles de atenuar o solucionar los problemas planteados. En este sentido, los Lineamientos plantean, de forma adecuada, el qué, pero no el cómo, ya que esto último, debía haber sido analizado y solucionado en el propio Congreso del PCC, ya que el Congreso solo fue para los Lineamientos de la Política Económica y Social, por la gran importancia que ellos representan para el futuro de la nación cubana.

¹³VI Congreso del PCC. *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, pág. 5.

¹⁴Lenin, V. I. "Informe sobre la táctica del Partido Comunista (bolchevique) de toda Rusia". *Lenin y la NEP*. Editora Política. La Habana, 1984, pág. 75.

¹⁵VI Congreso del PCC. *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, pág. 11.

¹⁶Ver: Pavel Vidal Alejandro y Omar Everleny Pérez Villanueva. *Entre el ajuste fiscal y los cambios estructurales: se extiende el cuentapropismo en Cuba*, Revista Espacio Laical, Arquidiócesis de La Habana, octubre 2011. No. 112.

¹⁷Castro Ruz, Raúl. *Discurso en la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1/8/2011*.

El análisis de causas sobre los problemas actuales, en el documento, no enfoca el impacto de diversas políticas erróneas internas en el campo productivo y social, sin embargo, en relación a esto, ya antes, el discurso del Presidente Raúl Castro, en la clausura de la Asamblea Nacional, al que hemos hecho referencia anteriormente, salva las insuficiencias señaladas, al señalar los errores cometidos en las políticas económicas en los más de 50 años de revolución y autocriticamente señala: "Tenemos plena conciencia de los errores que hemos cometido y precisamente, los Lineamientos... marcan el inicio del camino de la rectificación y la necesaria actualización de nuestro modelo económico socialista".¹⁸

Los Lineamientos son la alternativa de cambio más importante del modelo socialista cubano desde 1976. Es obvio que estas transformaciones no son puramente económicas, sino que afectan las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, y conllevan cambios de naturaleza política, pues se consagraron como verdades inamovibles: el papel central del Estado que supedita toda la sociedad, la no diferenciación del Partido y el Estado y la subordinación del segundo al primero, la racionalidad regente asumida de todo el proceso de participación popular, de las organizaciones de masa y el proceso electoral, la extensión de la propiedad estatal de toda la economía y el manejo "desde arriba" de todas sus orientaciones y políticas, sin margen de iniciativas y decisiones obreras y populares, etcétera.

No obstante, los Lineamientos aprobados no contemplan, para superar las deficiencias señaladas, procesos sociopolíticos importantes, tales como:¹⁹

- las relaciones Estado-Sociedad, Estado-Partido, Partido-Organizaciones de masas y sociales,

- los mecanismos jurídicos para garantizar la democracia socialista,

- el centralismo democrático, pues "en la práctica, era la primacía de los órganos superiores —estatales y partidistas— sobre los inferiores y de

los ejecutivos sobre los representativos, concentrando la toma de decisiones en un número muy reducido de personas, las cuales tenían toda la potestad para orientar, detener, desautorizar toda iniciativa que no coincidiera con su percepción de lo «correcto o incorrecto»,

- la forma en que ha de realizarse el control obrero en nuestra sociedad, o sea, la participación de los colectivos de trabajadores y, también, de las comunidades en las decisiones económicas, empresariales y de gobierno,

- la reformulación del papel que han de jugar los sindicatos y otras organizaciones, debiendo corregirse la concepción de que nuestras organizaciones de masas, como parte de nuestra sociedad civil, continúen organizadas a manera de «las poleas de transmisión», como conjunto de organizaciones para obedecer las órdenes superiores y responsables de cortar toda iniciativa y autonomía que no viniera orientada desde "arriba",

- el papel que han de jugar los medios masivos de comunicación en la participación social y otros más, lo que significa, "la transformación de la política comunicativa, que se desarrolla actualmente y que asigna un rol extremadamente directivo y conformador de imágenes —a veces irreales— a los medios de comunicación social e impide un real conocimiento e intercambio de las ideas, expectativas y puntos de vista de diferentes sectores de la población sobre los aspectos presentes y proyectivos de nuestra realidad social". Aunque, en este sentido, es justo reconocer algunos cambios que ayudan a la polémica, pero aún son insuficientes.

- La política migratoria y de viajes al exterior, debiera estar contenida en los Lineamientos, pues también es un problema de la Política Económica y Social, que debe analizar el libre tránsito de los cubanos hacia y desde el exterior, según las diferentes necesidades de las personas, eliminándose todas las trabas actuales que discriminan a los cubanos con respecto a los demás ciudadanos del mundo sobre el derecho a viajar libremente, y cambiar, también, el carácter excluyente y discriminatorio de la política

¹⁸Castro,R.Discusociado.

¹⁹D'Ángelo, O, Contribución crítica sobre los lineamientos del 6º congreso del pcc, <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/25/1/2011>.

migratoria a los cubanos honestos y honrados residentes en el exterior.

Dichos procesos, desde el punto de vista político, son procesos vitales para la ejecución de la política económica y social de la Revolución, porque ellos son expresión, en términos de Marx, de la totalidad, que debe existir entre lo económico, lo político y lo social, para que los cambios socioeconómicos y políticos que afrontará el país sean sistémicos. Ni en el Congreso, ni en la Conferencia del PCC, se profundizó de forma sistémica en estos aspectos, con el objetivo de "cambiar todo lo que tenga que ser cambiado", en aras de fortalecer la edificación de una sociedad más justa y próspera para, como decía Martí: "con todos y para el bien de todos" y dónde "[...] surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será condición del libre desenvolvimiento de todos"²⁰.

Para lograr los resultados deseados en los Lineamientos, los niveles de descentralización de la estructura estatal y el funcionamiento económico deben ser mucho más amplios, pues en la actualidad, son muy inferiores a los que realmente se necesitan, lo que incluye también, una efectiva autonomía de las provincias y los municipios. Para ello, el Estado, como representante de todo el pueblo, mantendría la propiedad sobre los medios de producción fundamentales, cuestión esta que en Cuba fue superada con creces con la ofensiva revolucionaria de 1968, donde se nacionalizaron todos los pequeños y medianos propietarios, trayendo como consecuencia, en gran parte, los procesos de centralización y de ineficiencia que ha vivido el país, al tener el Estado que ocuparse de sectores económicos no poseedores de los medios fundamentales de producción. No obstante, parece positivo el énfasis en los mecanismos económicos y de descentralización, en vez de los mecanismos administrativos y la centralización actual que se hace en los Lineamientos.

Analícemos algunos de los lineamientos expuestos en el Proyecto

Con relación a las cooperativas, aunque el lineamiento 26 plantea: La norma jurídica sobre cooperativas deberá garantizar que éstas, como propiedad social, no sean vendidas ni transmitida su posesión a otras cooperativas, a formas de gestión no estatal o a personas naturales. En nuestra opinión, no se trata de regular o garantizar solo esos aspectos, sino también, y más importante, es desarrollar las formas democráticas de su organización, determinar sus responsabilidades sociales, tanto en lo local como en lo territorial, sus vínculos con las formas de poder popular y su rendición de cuentas. De lo que se trata es de formalizar y enfatizar el papel de las cooperativas como forma superior de la autogestión socialista.

El tema de los trabajadores por cuenta propia y otras formas planteadas por el documento, significa el necesario cambio de mentalidad de los funcionarios estatales y partidistas, para lograr los resultados esperados, porque como dice el compañero Raúl Castro: "si hemos arribado a la conclusión de que el ejercicio del trabajo por cuenta propia constituye una alternativa más de empleo para los ciudadanos en edad laboral, con el fin de elevar la oferta de bienes y servicios a la población y liberar al Estado de esas actividades para concentrarse en lo verdaderamente decisivo, lo que corresponde hacer al Partido y al Gobierno en primer lugar es facilitar su gestión y no generar estigmas ni prejuicios hacia ellos, ni mucho menos demonizarlos, y para eso es fundamental modificar la apreciación negativa existente en no pocos de nosotros hacia esta forma de trabajo privado".²¹

Las actividades resultan demasiado específicas, lo que limita la iniciativa individual. La lista de 181 actividades es aún demasiado precaria y reducida. Sería más oportuno haber listado solo las no permitidas y dejar abierto las iniciativas, además, las actividades permitidas son poco intensivas en conocimiento y no permiten aprovechar la inversión en educación que ha hecho el país por décadas.

²⁰ C., Marx, C., , F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas en dos tomos, Ediciones Lenguas Extranjeras, Moscú, Sin fecha, T.1, p. 43.*

²¹ *Ibidem.*

Además, es fundamental, que la concepción de lo no estatal, no debe traducirse en persistir en la actual proliferación de los timbiriches —típica de una economía de supervivencia— sino de asumir conceptualmente la necesidad de fortalecer un sector socialista no estatal (cooperativas, empresas autogestionadas, emprendimientos comunitarios, asociaciones varias, pequeña propiedad privada) facilitando créditos, insumos y asesoría en los ritmos y niveles adecuados. Por otra parte, es necesario evitar que los impuestos puedan convertirse en una herramienta precisamente de ahogo en esta etapa inicial para que favorezca el crecimiento de estos nuevos sectores de la economía cubana.

Con respecto al lineamiento (170): Asegurar que los salarios garanticen que cada cual reciba según su trabajo, que éste genere productos y servicios con calidad e incremento de la producción y la productividad, y que los ingresos salariales tengan un reflejo efectivo en la satisfacción de las necesidades básicas de los trabajadores y su familia. Al respecto, es necesario decir, que para ello, se debe lograr una determinada correspondencia con los precios y también está relacionado con las formas de propiedad y política inversionista. Esta última, con participación diversificada de capital extranjero y nacional, que de haberse utilizado más, hubiera propiciado fuentes de empleo, recursos para modernización de la economía y mejora de los ingresos de la población, en sectores claves como la industria azucarera y otros.

El país se movió dentro de un mismo círculo vicioso, porque no ha existido una voluntad política para masivamente utilizar esta variable, al menos, en el corto plazo, ya que en muchos casos está presente la discrecionalidad, estando en contradicción con la amplitud de la legislación cubana relacionada con los capitales extranjeros que recoge elementos atractivos para una llegada masiva de esos capitales. Además, se debe tener en cuenta, de que existen zonas de negocios especiales, como las de infraestructura, donde los periodos de recuperación del capital invertido son muy largos, por lo que es necesario implementar políticas de exención fiscal durante un determinado tiempo o que sean empresas 100 % extranjeras durante un periodo algo más extenso que el promedio aprobado.

No obstante, el tema de la inversión extranjera, es altamente complejo y peligroso. En general, no cabe esperar inversiones extranjeras si no es de la mano de toma de posición estratégica en sectores clave de la economía cubana, que ante un hipotético proceso de liberalización, pueda convertirse en foco de importantes beneficios empresariales aún a costa de la calidad y el precio del servicio prestado a la población: telecomunicaciones, energía, transportes.

Lineamiento (169): Desarrollar un proceso de reordenamiento laboral en el país que, bajo el principio de la idoneidad demostrada, contribuya a eliminar las plantillas infladas y los tratamientos paternalistas, para estimular la necesidad de trabajar y reducir los gastos de la economía y el Presupuesto del Estado. Para el cumplimiento de este lineamiento, hay que tener en cuenta que el tema de las plantillas infladas se debe seguir enfrentando progresivamente para evitar el desarrollo del malestar social, caldo de cultivo para la delincuencia y, a su vez, problemas políticos. Si a esto se une la eliminación de gratuidades indebidas y subsidios personales, el malestar sería mayor.

Un aspecto importante a destacar, dentro de la política de precios según el lineamiento 173, es que se eliminarán subsidios y gratuidades indebidas, por tanto, no existirán precios subsidiados a muchos artículos, incluidos de primera necesidad para la población, cuestión muy necesaria para librar a la sociedad (Estado) de cargas que no puede asumir económicamente, pero, al mismo tiempo, debe pensarse cuál será el nivel de los precios no subsidiados que se impondrán, ya que no sería justo, imponer precios de monopolio y más, cuando el salario, en general, estará congelado. No puede ser que los precios tengan un 240-250 % por encima del costo, tal como sucede ahora en las tiendas de recuperación de divisas para la inmensa mayoría de los productos que ellas comercializan.

Otro aspecto que quiero analizar es lo referido a la doble moneda que circula hoy en nuestro país: el cuc y el cup. Planteándose en los Lineamientos, específicamente el 55, que el proceso de unificación monetaria dependerá fundamentalmente de los incrementos de la productividad del trabajo y la efectividad de los mecanismos distributivos y redistributivos. Aunque sabemos que es un proceso

muy complejo que exigirá una rigurosa preparación y ejecución, tanto en el plano objetivo como subjetivo, como plantea el lineamiento, debe apresurarse su estudio, pues continuaríamos con los actuales problemas que ello acarrea: políticos, económicos, sociales, los problemas en la contabilidad y los costos, ya que no sabemos realmente cuánto nos cuesta producir un producto, la discriminación en los sectores productivos y de servicios, etcétera. Cuando se estableció o se impuso la doble moneda solo fue cuestión de horas y ¿como ahora es tan difícil en la práctica, resolver esta situación?

Por último, en los Lineamientos se plantea "que en la actualización del modelo económico, primará la planificación y no el mercado. La planificación centralizada de la economía y control sistemático que el Estado, el Gobierno y sus instituciones deben ejercer, serán garantía del funcionamiento eficiente de los sistemas" (página 9). En ese sentido, debe comprenderse no como la «planificación central» de la economía que fue mal interpretada en el pasado como una categoría esencial del socialismo, cuando en realidad fue producto de condiciones de una época que ya hoy no existe, cuando se creía que estatización y socialización eran la misma cosa y por eso, a más Estado más socialismo.

Aunque esta concepción, en su tiempo, condujo a la URSS, en una fase de industrialización extensiva, a ser una potencia industrial y militar, no significa ya que pueda ser la única alternativa en las condiciones actuales. La estatización total de la economía, como dice Atilio Borón, es, en las condiciones actuales, inadecuadas y contraproducentes, dadas las transformaciones que ha sufrido la economía mundial por el dominio del capital, por lo que hay que disponer de un arsenal de respuestas flexibles y rápidas. No siempre los problemas necesitan medidas de carácter nacional para resolverlos.²² De lo que se trata es de vincular las diversas formas de propiedad, especialmente, la autogestionaria participativa, con la

planificación estatal, de manera novedosa y flexible. Es buscar la dialéctica entre mercado y planificación, o lo que es lo mismo: «una articulación socialmente adecuada entre la planificación estatal y el mercado».

La planificación centralizada desarrollada en Cuba, ha conducido a un gran número de prohibiciones y regulaciones, desencadenando efectos contrarios a lo que trataba de resolver y ha conllevado, también, al estancamiento de las fuerzas productivas del país y, como dice Borón: "a su vez, un esquema centralizado de dirección y control de la vida económica resulta contraproducente en la medida que alimenta una vigorosa tendencia a instaurar el predominio de una burocracia que progresivamente se va desentendiendo y descomprometiendo de la construcción de una nueva sociedad, convirtiéndose en cambio en celosa custodia de sus privilegios. Las lecciones que se desprenden de la Unión Soviética aportan elementos irrefutables sobre este tema".²³ Tenerlo en cuenta, vale la pena.

Conclusiones

No obstante los aspectos críticos que hemos señalado y otros que se le puedan hacer a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el 6to. Congreso del Partido Comunista de Cuba, ellos son la expresión de la necesidad y la urgencia de introducir todos los cambios estratégicos para el funcionamiento de la economía, con el único fin de lograr la edificación del socialismo cubano de forma irreversible y sustentable y que sea paradigma del mundo subdesarrollado y especialmente de América Latina y el Caribe.

Resumiendo, de lo que se trata es de repensar la construcción de nuestro socialismo que ayude a superar en el terreno económico la anacrónica antinomia "planificación centralizada o mercado incontrolado"; que potencie la descentralización y

²² Borón, A. *Socialismo Siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Ciencias Sociales, La Habana, 2009, págs. 112-117.

²³ *Ibidem*, págs. 116-117.

la autonomía de nuestras empresas y la efectiva coordinación de las grandes orientaciones de la política económica; que promueva diferentes formas de propiedad social desde los distintos tipos de empresas y asociaciones productivas, sin confundir la propiedad estatal como propiedad pública, conjuntamente con la búsqueda de nuevos dispositivos de control popular de los procesos económicos, políticos y sociales.²⁴ Debemos reafirmar, aún más, el papel de los trabajadores y sus organizaciones en el nuevo ordenamiento económico, en el control social y en la toma de decisiones en la producción y los servicios. Tenemos que crear probablemente democracias de consenso, muy parecidas a las democracias de los pueblos indígenas.

Bibliografía

ALONSO, A. "El reto de la economía sigue siendo para Cuba esencial", www.cubadebate.cu 23/10/2010.

BORÓN, A. *Socialismo Siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Ciencias Sociales. La Habana, 2009.

CASTRO, F. Discurso pronunciado el 1/5/2000.

CASTRO, R. Discurso clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, 4/4/2010.

_____. Discurso en la clausura de la Asamblea Nacional Poder Popular, 18/12/2010.

_____. *Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. 16 abril 2011.

_____. Discurso en la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1/8/2011.

D'ÁNGELO, O. Contribución crítica sobre los lineamientos del VI Congreso del PCC, <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/> 25/1/2011.

Diccionario Enciclopédico Salvat Universal, URSS.

GUEVARA, E. "El socialismo y el hombre en Cuba". *Contexto Latinoamericano*, No. 5/oct. 2007, p. 84.

LENIN, V. I. "Informe sobre la táctica del Partido Comunista (bolchevique) de toda Rusia". *Lenin y la NEP*. Editora Política, La Habana, 1984.

MARTÍ, J. *Ideario Pedagógico*. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana, 1961.

MARX, C. *El Capital*. Editorial Nacional de Cuba. La Habana. 1963.

MARX, C., ENGELS, F. MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA. Obras Escogidas en dos tomos. Ediciones Lenguas Extranjeras. Moscú. Sin fecha, t. 1.

RAFULS PINEDA, D. El capitalismo de Estado (1917-1924). Una propuesta leninista para la transición al socialismo en Rusia. *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, 40/41. Instituto de Filosofía. CITMA.

VI Congreso del PCC, Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, 18 de abril del 2011.

VIDAL, Pavel; PÉREZ, Omar Everleny. "Entre el ajuste fiscal y los cambios estructurales: se extiende el cuentapropismo en Cuba". *Revista Espacio Laical*. Arquidiócesis de La Habana, octubre 2011. No. 112.

²⁴ Ver: Borón, A. Obra citada, pág. 34